



VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Oficina de Gestión de  
la Investigación

Universidad de Huelva

## RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

### ACCIÓN 5.2 FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR NOVEL

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia 2023 de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 14 de diciembre de 2023 ha propuesto la relación definitiva de admitidos y excluidos de la ayuda que se relaciona como anexo.

El presente acuerdo se hará público en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva y en la web de este vicerrectorado (<https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/resoluciones.php>), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

#### ACUERDOS

1. Hacer pública la relación definitiva de admitidos y excluidos de la ayuda correspondiente a la siguiente acción:

- Acción 5.2. "Fomento de la contratación de personal investigador novel" (Anexo I)

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación o publicación.

Huelva, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	18/12/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	tmrLRBAx8h945XYdg22KjzPMTZlmeqyR	PÁGINA 1/3



## ANEXO I

### Fomento de la contratación de personal investigador novel

#### SOLICITUDES ADMITIDAS

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE
1596	Aguilar Corona	Isabel
1605	Amaya Yaeggy	Gerardo Armando
1582	Blandón Cumbreras	Francisco Germán
1590	Camacho Carranza	Ángel
1606	Cantoneiro Cobos	José Manuel
1594	Chaguaceda Dávila	Paula
1600	Cisłowska	Anna Izabela
1611	García Pérez	María
1589	Gómez Rasco	Teresa Ángeles
1584	Gutiérrez Zapata	Santiago
1595	Ivashkina	Yulia
1581	Labañino Palmeiro	Lizbeth
1588	López Bermúdez	Esther
1608	Martín Alfonso	Manuel Antonio
1607	Medjadi	Hadjer
1599	Montiel Martín	Nuria
1586	Navarro Fernández	Cristina
1583	Núñez Díaz	Francisco Manuel
1610	Oliva Rodríguez	Laura
1587	Padilla Espinosa	Lucía Ione
1597	Ramírez Camacho	Ana
1592	Rubio Machuca	Belén
1591	Saavedra Sánchez	Steven
1601	Sánchez Gómez	Manuel
1585	Segura Barriga	Ana
1609	Uchoa Dantas	Mateus Rafael
1603	Vaz Fernández	Federico

#### SOLICITUDES EXCLUIDAS

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
1602	Llanes Gamonoso	José	1
1598	Rodríguez Garrido	Antonio Jesús	2
1604	Vélez Pérez	Lucía	7, 8, 9

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	18/12/2023	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	tmrLRBax8h945XYdg22KjzPMTZlmeqyR	PÁGINA	2/3



### MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

MOTIVO	
1	Memoria. No presenta documento
2	Memoria. Falta/n firma/s
3	Memoria - No presenta modelo exigido en convocatoria
4	Certificación Académica. No presenta documento
5	Certificación Académica. No corresponde a titulación art. 3.1 convocatoria
6	Certificación Académica. No se ajusta a lo requerido en la convocatoria
7	Admisión a Programa Doctorado. No presenta documento
8	CV - Excede el máximo de 4 páginas según convocatoria
9	Registro. No acompaña el documento generado por la aplicación

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	18/12/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	tmrLRBAx8h945XYdg22KjzPMTZlmeqyR	PÁGINA 3/3

